

LA DEMOCRACIA

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

A LOS VECINOS DE CESAR

Feligreses de San Andrés de César: ya veis como por volver por vuestros derechos, empezamos á sufrir persecución de los caciques

Vuestro cura D. Benito Salgado Piñero, ha presentado querrela criminal contra nuestro Director D. Roman Paz Villa, atribuyéndole la comisión de los delitos de calumnia é injuria por hacerse eco en este semanario de las incesantes quejas por todos vosotros producidas contra aquel señor en el desempeño de su cargo de Patrono de la fundación escolar que debéis á la magnanimidad del que fué Rector de esa feligresía Don Nicolás de Llamas.

Nosotros hemos tenido el valor suficiente para denunciar los abusos cometidos; sin parar mientes en que la persona que falta á sus deberes sea tío del cacique, ni nos ha llevado á la censura otra idea ni objetivo más que el de procurar que la justa crítica sea un freno para incalificables concupiscencias.

Satisfechos, pues, de nuestro proceder no nos arredran todas las iras caciquiles desencadenadas contra nosotros, pues esto ya lo esperábamos y era además perfectamente lógico que así sucediese, toda vez que el sistema del terror es el único que les sirve de base para sostener un estado de cosas tan contrario á la razón, á la justicia y á lo que debe ser, como contrario es el vicio á la virtud, la ignorancia á la sabiduría y el egoísmo al altruismo.

Pero si bien esto es cierto, es asimismo evidente que nosotros al ponernos de frente contra toda maldad que tiene su asiento en corazones bajos y ruines, hemos tenido y tenemos en cuenta vuestra cooperación y la de todos los que sufren, para el esclarecimiento de los hechos que imputamos.

Tenemos fé en la justicia, por que esta cuando se ejerce con entera independencia sin oír las voces del favor, del interés, del compadrazgo sin pararse en recomendaciones, es la institución más alta de las naciones civilizadas.

Ya es tiempo de que perdais el miedo y el horror á la justicia, y de que no veais en ella un sistema de oficinas y de papel sellado para molestar al ciudadano

pacífico, como dice muy bien el *Heraldo de Madrid* en su editorial de 15 del corriente con motivo de la catástrofe producida por el hundimiento de que todos están enterados.

Ya es tiempo, decimos nosotros, de que perdais el miedo á los caciques, pues que ese miedo es el cimiento de su poder y el instrumento de que se valen para cometer todo género de excesos é iniquidades.

Veremos, pues, y así lo esperamos de vuestra idalgua, como cuando llegue el juicio oral decis toda la verdad sin temores de ninguna clase, pues así lo debéis á vuestra conciencia y al que vuelve por vuestros derechos.

Si por vuestra cobardía fuera condeñado un hombre que sacrifica su tranquilidad en aras de la verdad y de la justicia, no tendríais perdón ni de Dios ni de vuestros semejantes y moriríais con el remordimiento de haber faltado á vuestros más elementales deberes.

No lo creemos así, si no que tenemos confianza en que llegado el caso habréis de mostraros acreedores á que continuemos siendo los reivindicadores de vuestros derechos, acudiendo y acercandoos á la justicia á fin de que esta con pleno conocimiento de los hechos, dicte un fallo justo y quede cada cual en el lugar que le corresponde.

COSITAS

Los consejos, cuando son buenos, aprovechan.

Dijimos que el Enciclopédico debiera leerse, y hasta anunciamos quien lo tenía, y no hacía muchos días que uno de nuestros redactores encontró en el despacho de Jesusito Sahrivita á éste y su tutor *periodístico* devorando afanosamente aquel diccionario.

El uno quedó desconcertado, con la nariz colorada, y el otro se revolvió gruñendo, como deben gruñir los osos cuando les sorprende gente extraña en las cuevas donde habitan.

¡Infelices! Para asunto tan trivial como el de los polos magnéticos, sobra el diccionario ese; basta un manual de cualquier maestro de San Andrés. El Enciclopédico, hay que entenderlo. Por

no haberlo entendido incurrió *Fray Prudencio* en la simpleza de decir que los polos se atraen ó repelen según sean positivos ó negativos.

Y lo de poner paño al *pulpito*, tampoco ha merecido respuesta del analfabeto *Frailé*.

Cuatro payasadas y otras tantas pueretas de saltimba aquí ca'l jero, no es contestar con razones; es escurrir el bulto descaradamente.

Ese procedimiento solo merecerá aplausos de los necios y de los que tienen el deber de batir palmas á todo cuanto ese semanario publica, para contentar al cacique, ó para congraciarse con el *muchachito*.

Y este no hace otra cosa que andar por las barberías anunciando de antemano como suyos los escritos de *Fray Prudencio*, dándose empaque de escritor sapientísimo, adoptando una seriedad y un porte de hombre experimentado, y ahuecando la voz con entonaciones afectadas, para meter mucho ruido á ver si logra la suerte de su padre.... y para pedir que se sepa el número de ejemplares de LA DEMOCRACIA que han circulado con el fin de patentizar una publicidad patentizada *per se*.

¡Pobre joven, tan animoso y tan inservible!

El Sr. Juez de primera instancia de Santiago emitió dictámen en el expediente de incapacidad que se sigue á don Juan Ramón de la Riva, recluso en el manicomio de Conjo; y, según noticias, parece ser que aquella autoridad manifiesta que el recluso, á su juicio, no está loco.

El exhorto en que consta lo referido, fué recogido particularmente, y aun no se presentó al Juzgado de Caldas, apesar de que ya han transcurrido cerca de quince días.

Es de esperar que el Sr. Fiscal de la Territorial, tome cartas en este enojoso asunto, para que el expediente se tramite con la mayor premura y se venga cuanto antes en conocimiento de si está ó no loco nuestro convecino y amigo D. Juan Ramón de la Riva.

Por hoy no decimos más.

—Hoia amigo fulano, ¿que te trae por aquí?

—Hombre, venía á ver si quieres certificar falsamente que quien cobró la letra era el mismo interesado.

—¡Ahora me explicó que defiendas lo que no tiene defensa, y que aceptes la representación de todas las malas causas! ¿Es eso que me propones, moral, justo y de conciencia? Por eso le haces falta á esa gente. No tienen desaprensivos de quien echar mano, y los andan buscando por las puertas...

Este paso cómico serio, es auténtico, y los personajes no son creación de la fantasía, sino que viven y beben en Caldas.

Un pedazo de tejado de la plaza del pescado, está sin cubrir de teja.

Si le parece al Ayuntamiento que está bien de ese modo, nada le pedimos; pero si cree que las maderas se pudren á la intemperie, que la gente no puede cobijarse debajo, y que el aspecto es horriblemente feo, entonces le rogamos ordene cuanto antes se cubra el trozo á que nos referimos, para bien del ornato de los fondos municipales y de la comodidad del vecindario.

En Sayar es escandaloso lo que pasa con la escuela.

Hace muchos meses que, por falta de local, los niños de aquella parroquia no reciben enseñanza oficial, y ni el Ayuntamiento se preocupa de ello, ni al cacique le importa un comino, ni al señor cura le va ni le viene.

Aunque esto último no lo creen algunas feligresas.

Y esos individuos del municipio, vulgo concejales, ¿en que se ocupan y para que sirven?

Quiteos ustedes de molestar á fulano, por cosas particulares, ya denunciándolo como infractor de ordenanzas, ó por otra causa cualquiera, y de mangonear en quintas, y de venir al pueblo á tomar un café, y de pagar poca contribución, y de figurar como seres superiores á sus convecinos, y no sirven para otra cosa.

¡Yo no he visto pendones por el estilo!

Que falte la enseñanza y que la ju-

Roman Paz

ventud se quede sin alimento intelectual... ¡mejor!

Así todo el mundo será como ellos: ¡concejales!

**

En el momento en que escribimos estas cuartillas, un aguacero no flojo obliga a la procesión del Cristo de la Caña a recogerse en los portales de las casas.

Naturalmente.

El cielo manifestose, como era de esperar, públicamente hostil á que una cruz fuese en ciertas manos.

La gente se escusó de asistir al acto, y de arriba demostraron que también no lo veían con buenos ojos, por las razones que se dejan entrever.

¡Señor Riveiral...

**

Fray Prudencio viene echando chispas contra la protesta que todos los Abogados y Procuradores de Caldas formularon contra el Sr. Navia, por haber éste aceptado la representación de Benito Salgado para el objeto que todos conocen ya.

Y, furioso, dice que así queda indefenso el que quiere vindicar su honor, y que eso es coartar la libertad profesional.

No, hombre no; esa unanimidad de pensamiento en la protesta es elocuente prueba de que nadie ve razón ni motivo en la actitud de ese señor Salgado, ni halla disculpa para la que en el asunto ha adoptado el señor de los Santos.

Si, como afirma el colega, hasta quien redactó voluntariamente la querrela, protesta contra el Sr. Navia, eso quiere decir que algo hay distinto entre una cosa y otra.

Que puede opinar en sentido favorable á la criminalidad del hecho que se persigue, y de modo contrario á la aceptación del poder por parte del único procurador que lo aceptó.

Eso aparte de que no creemos que la persona á quien se alude haya redactado el documento judicial de referencia, porque esa persona no suele escribir cosas insulsas, anodinas, y sin ninguna enjundia científica, como son las que componen la querrela en cuestión, obra, á nuestro parecer, de un principiante, ó de un gastado.

**

Efecto de esa *ravecha* que produjo al *Frailcillo*, la desairada postura en que ha quedado el tío, y la poco airosa en que se colocaron los sobrinos y sobrinitos todos, pasó por alto un sin número de palabras mal escritas, de cuyo descuido no echarán la culpa al cajista, como se la echaron, inmotivadamente, del parralito aquel que comieron en la redacción al publicar el comunicado del señor cura de Santa María.

Así vemos, «cogeditos de la mano», — ¡yá se yó á quien habían de coger, como dicen en Buenos Aires! — «impugnamente», — ¡esto sí que es escribir *figuamente!*, — «solicismos», etc., etc.

Por lo menos, que se fije el cajista en las cuartillas, y sepa que clase de *intelectuales* son los que hacen gemir la prensa de *Fray Prudencio*.

**

En éste periódico leemos *suburbios de la población de Villagarcía*.

¡Es el colmo de querer pasar por buenos hablistas!

¡Villagarcía población... y con suburbios...!

Para poder envilgarnos el *suburbio* ese, tuvo el sue tista que hacer ciudad á Villagarcía.

El suelto huele á *controversia* cuanto puede.

**

Después de dar la noticia de los *suburbios* dice el *Frailcillo*: «Este accidente debe poner en guardia á nuestro Alcalde contra talleres que *contra* las ordenanzas...»

¡*Recontra* que mandón está el muchacho!

Que su Alcalde se ponga en guardia contra los *talleres*...

¡Que...! ¿Ya se levantan también los talleres contra el cacique?

**

En una sesión del Ayuntamiento, presidida por el concejal de Sayar señor Lago, se acordó pagar á D. Joaquín Gándara como Veterinario inspector de carnes interino que ha sido, *trescientas pesetas* que se le debían por sus servicios.

De suerte que este Alcalde era acreedor á los fondos municipales cuando entró de concejal.

Y el hombre aprovechó la coyuntura para que sus compañeros le pagasen lo que él quería que le fuese pagado.

¡Por eso la afición á la vara...!

Aquí el que no corre, vuela.

**

Ya lo sabeis; en *Fray Prudencio* no escribe ningún cura, y el que hay, muy afecto á la casa, ¡es dignísimo!

¡Yo no he visto mayor desfachatez ni desparrapajo!

¿Verdad, señores párrocos de Caldas?

**

Nos anuncian que pronto se abrirá en Caldas una agencia de negocios, dirigida por persona que tiene grandes conocimientos en Europa, Asia, América y Oceanía.

Creemos que hasta en el planeta Marte montará sucursales.

La comunicación entre la tierra y aquel planeta tendrá lugar por medio de Angelitos, dirigidos por *Salrivita*, que es el más cándido y volador de todos.

La especialidad de la casa serán las testamentarias y la redención del servicio militar, para lo cual tiene acreditadas felices disposiciones el director.

**

El organillo de los Salgados no teniendo ya que decir de los que lo sostienen y pagan para su propia satisfacción, nos dá la siguiente noticia:

«Con objeto de levantar los planos para la construcción del nuevo cementerio en la inmediata villa de Cuntis y tomar datos para la instalación de importantes industrias en aquel pueblo, estuvieron el sábado próximo pasado en él nuestros queridos amigos los señores Píñilla y D. Jesús Salgado de la Riva.»

Ya comienza el bombo sin tasa para hacer, como Dios, un hombre de la nada.

Ya Jesusito sale á levantar planos.

Tendrá las mismas disposiciones de su tío D. Laureano, que supo más que tres ingenieros en cierta ocasión.

¡Importantes industrias en Cuntis...!

Cosa pequeña tiene que ser cuando encargan al *muchachito* el levantamiento de planos y la adquisición de datos para implantarlas.

Nada, qué vamos á tener una indigestión de Salgado pequeño, á juzgar por la profusión con que nos le sirven en *Fray Prudencio*, unas veces con *relieve* y otras sin el.

Acopiemos paciencia, y preparemos á admirar al joven caciquillo en la única manifestación en que todavía no le han silvado; levantando planos.

**

Recortamos de *Fray Prudencio*, semanario católico, de la buena prensa, cultísimo y comedidísimo... todo según él, lo siguiente:

«Sabio Dios, al conceder la facultad de besar, cansado está de saber que es el beso en la mujer lo menos que puede dar.»

Esto último lo subrayamos nosotros para que se fije el público en la *honestidad, comedimiento y religiosidad* del *Frailcillo* ese.

Dios sabe que la mujer puede dar mucho más que el beso, y como es sabio, al concederle esa facultad, se la otorgó para que hiciese uso de ella, ya que eso es lo menos que puede dar, y que, con darlo, no se irá á pique, por más que tocan á visperas.

Por eso las mujeres no deben reparar en beso más ó menos.

Porque si el beso fuese pecado, no habría salvación para ninguna.

Esta es, en síntesis la teoría desarrollada por Laureano S. de la Riva en la poesía a que nos referimos.

Ayer decía Jesusito que en Caldas todas las artesanías están deseando se publique pronto una ley que disponga *se multipliquen en gran cantidad los hijos de Adán*; hoy su hermano disculpa en nombre de Dios, el beso amoroso que una mujer dá á su novio, *por que es lo menos que puede darle*.

No nos parecen bien esas teorías de los chicos, aun cuando nos hubiera parecido peor que los mayores las practicasen.

Si sigue *Fray Prudencio* publicando cosas como esas, habrá que prohibir á nuestras hijas la lectura del colega.

Y eso que ahora ya no *pornografían*

Platón y Rey, el uno hablándonos de las amas de los curas, y el otro con poesías erótico-incandescentes.

Ni D. José, con aquellas otras que tan mal recibió el clero.

Una carta

Con la natural satisfacción que produce la ilustrada defensa de las buenas causas, oponiendo razones irrefragables y argumentos incontrovertibles, vestidos con el fino ropaje de la más exquisita forma para separar con criterio sano y recto lo que es en sí perfectamente distinto, contrastando con el soez lenguaje de nuestros enemigos y con las burdas chacotas del que todo lo mezcla y confunde en un nefando maridage, publicamos la carta que va á continuación, de nuestro estimado y dignísimo amigo, el ilustrado notario de esta villa D. Antonio Rovillard, no sin antes advertirle que trata demasiado benevolamente el Sr. Rovillard al Judillas que supone inspirador de el *Fray Prudencio*, al estimarle susceptible de comprender lo que es la institución notarial y sus órganos los notarios, investidos por el Poder público de la función de dar fé en las relaciones jurídicas de carácter privado entre los particulares; función ésta que, como emanada de la misma sociedad, y delegado por el Gobierno su genuino representante en el funcionario público, es ineludible para autentizar los actos y los contratos extrajudiciales.

Pero, ¿cómo quiere el amigo Rovillard, que un parvulillo lleno de pretensiones, porque es sobrino de su tío, entienda de cosas que necesitan de cierta fuerza de abstracción en la inteligencia, operando sobre objetos inmateriales? ¡Imposible! tanto equivaldría pedir peras al olmo.

He aquí la carta:

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Estimado amigo y señor mío: Ruego á V. tenga la bondad de publicar en su periódico estos renglones como respuesta á la ofensa que ha pretendido inferirme en *Fray Prudencio*, el individuo que se esconde tras el pseudónimo *Platón*.

Cree sin duda ese *Platón* que los notarios al autorizar un poder, y al redactarlo, dando forma jurídica á la expresión de la voluntad del otorgante, nos hacemos solidarios del acto que éste ejecuta y adquirimos compromisos hasta con el procurador que después acepte el poder.

Está *Platón* muy equivocado: el notario no es más que un testigo privilegiado, puesto que representa al Estado, y los testigos no responden de los actos que han presenciado, ni mucho menos de otros actos posteriores como es la aceptación. Además el notario no puede negar al particular la autoridad de su testimonio, mientras no se trate de la comisión de un delito, ó no exista un

motivo racional y justo que le impida intervenir en el asunto.

Si lo duda Platón pregunte al novel asesor letrado é inspirador de su periódico y verá que estoy en lo cierto.

Y con mayor razón lo estoy cuando el acta que hemos firmado casi todos los letrados y procuradores de Caldas no podía significar otra cosa que nuestra simpatía por el compañero perseguido justa ó injustamente, y nuestra censura al procurador que coopera á la persecución sin estar todavía obligado á representar al querellante.

No hay, pues, motivo para recordar los treinta dineros. Yo sí que podría recordar el beso de Judas al novel inspirador de *Fray Prudencio*, que no ha muchos días departía conmigo largamente como amigo y compañero, y ahora consiente que en su periódico se me insulte.

Menos mal que el autor de esas gracias no sea un sacerdote, aunque haya que desmentir esta vez el axioma que dice: «El estilo es el hombre.» ¡Menos mal que no sea un sacerdote!.. Porque sería espectáculo poco edificante ver á un ministro de paz descender al palenque donde luchan mezquinos intereses, y ser en la pelea, no un noble combatiente que esgrime razones ó sofismas, sino un despreciable bufón que solo sabe injuriar y zaherir. Para la severa sotana de un sacerdote católico no son adorno adecuado los cascabeles de Arlequín.

Pero sea Platón quien sea, sepa que á mí, que he respondido siempre de todos mis actos, no puede ofenderme un hombre que se esconde tras un pseudónimo. Muestre la cara; tenga siquiera esta vez el valor de sus actos. Quizá discutamos ante quien pueda decidirlo si las palabras: «Escribas y fariseos, hipócritas, raza de víboras» y algunas otras dirigidas contra personas que han firmado un documento que se hizo público, son ó no son injurias. Si no se despoja del incógnito, ó nos presenta en lugar suyo un testaferrero irresponsable ¿qué más es necesario para que todo el mundo comprenda que quien así procede es un canalla vil y despreciable?

Doy á V. las gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas; y soy de V. afectísimo amigo y s. s.

q. l. b. l. m.,
ANTONIO ROVILLARD.

Caldas de Reyes á 16 de Abril de 1905.

!!!.....!!!

Un día leemos en *La Integridad* de Tuy:

«Nos dicen de Sayar (Caldas) que debido al desprendimiento y generosidad del digno y celoso cura párroco don Telmo Muñoz Garrido se recibió para aquella parroquial una preciosa imagen...»

Sin que nosotros dudemos de la generosidad del señor cura de Sayar, sabemos de buena tinta que la imagen á

que aludía el suelto transcrito fué costeada por suscripción entre los vecinos de dicha parroquia, los cuales como no leen *La Integridad* no se enteran de estos pequeños yerros de su corresponsal en Sayar.

Como tampoco se enteran de que otras veces la misma *Integridad* publica extensas reseñas de funciones religiosas que dice celebradas en la dicha parroquia y que solo existen en la fecunda imaginación del desahogado corresponsal.

En uno de los últimos números del repetido periódico, encomia el mismo comunicante de siempre unos santos ejercicios celebrados en Sayar, y concluye alabando el celo que siempre ha demostrado el digno é ilustrado cura D. Telmo Muñoz Garrido.

A cualquiera que lea *La Integridad* de Tuy se le ocurre pensar que un curatán ¡celoso, tan digno, tan ilustrado, tan... etc. es acreedor á las más altas recompensas.

Y con razón se extrañará de la ingratitud con él cometida al serle impuesta recientemente la suspensión de funciones de su cargo parroquial y nombrarle un coadjutor incápite.

Y es que el prelado no debe leer *La Integridad* de Tuy y se atiene á otros informes.

Para terminar diremos á nuestros lectores que *La Integridad* de Tuy cuenta en Sayar con un solo suscriptor, que es el celosísimo, dignísimo, ilustradísimo, etc. D. Telmo Muñoz Garrido.

Acertijo: ¿Quien será el corresponsal de *La Integridad* en la parroquia de Sayar?

VERSOS PARA EL "MAYO,"

Empecemos á cantar
en el nombre de Jesús,
do Jesús que sin Dopazo
non pode rexer á crúz.

Santa crúz de Mayo
que fas por ahí,
estou vendu'n cura
que parece un funil.

Ve-l-ahí ven ó mayo
po l-a call' abaixo,
trae cirolas froxas,
parece ó Carrancho.

Ve-l-ahí ven ó mayo
po l-a call' arriba,
é trae n'o colo
á Chucho Saliva.

Anque son ó mayo
sono con honor,
que ninguén me puxo
ningún coadjutor.

Anque son ó Mayo
tamén traigo frores,
é a certos sujetos
los trato de ladrones.

Anque son ó mayo
tamén traigo rizos,
á alguns concejales
los trato de borricos.

Cando march'ó mayo
pensa de levar,
ó chaqué de Pérez
y os zocos de Goldar

Mayo froiridiño
de donde ti ves,
de ver ó Cesteiro
c'a boin' ó rives.

Quitadem' este demonio
chamado Platón,
y-á Cante de Touros
levalc, por Dios.

Miniñas de Follente,
rapazas de Bayón,
atracad'o porco bravo,
qu' adoccen con tanto rom;
é morde dispensas,
é morde sermons,
é mor'os semellantes,
é á nuestro Señor.

E vai Carranchón
chamou á ese birbón
pra que dentro do *Frade*
botasen ó pezoñón.

E vai certo tio
que toc'o asubio
de riba do tellado
cayeu n'o Xusgado

Ali esbandallou,
y esbarafundou
é o probe de Návia
corrido quedou.

E viste l-o mayo,
E viste l-o ven
pra certo Fradiño
tamen vo-l-á ten.

SUSCRIPCIÓN QUE NO APARECE

Hace cerca de dos años, por iniciativa de los redactores de un periódico titulado «*anta Claro*», creade por el cacique para combatirnos, y que, como tenía que suceder, le hicimos sucumbir á los pocos días de su aparición en el estado de la prensa, se abrió una suscripción popular á fin de reunir los fondos necesarios con que erigir una columna en honor del diputado por este distrito D. Bernardo M. Sagasta.

La mayoría de los vecinos de esta villa ha contribuído con lo que tuvo por conveniente á tal fin, publicándose luego en dicho periódico los nombres de los donantes con las cantidades que cada uno de ellos ha dado; pero ni se hizo ni se habló más de esa columna, ni se sabe quien tiene la importante cantidad recaudada.

Llevado de la natural curiosidad, un apreciable convecino, ha interrogado hace algún tiempo á los organizadores de la suscripción acerca del paradero de ese dinero, y en vez de recibir una contestación satisfactoria le dijeron, un tanto desconcertados, que estaba segura y produciendo intereses.

La cosa va tan larga ya, que, francamente, nos escamamos de la seguridad y de los intereses de que hablaron los aludidos señores.

Para salir de dudas mejor será que venga para delante ese dinero, dándole el destino para que el pueblo lo ha entregado. Y si no alcanzase al objeto expresado, ó no les parece ya oportuno llevar á cabo aquel proyecto á quienes tal vez lo concibieron con miras interesadas, vuélvanse los cuartos á los donantes con los intereses producidos, si por acaso, esto resultara cierto.

¿Será tal vez depositario D. Laureano? El dirá.

NOTICIAS

Las procesiones de Semana Santa, han estado poco concurridas en nuestra villa.

El Ayuntamiento estuvo dignamente representado en ellas.

En la del viernes, Goldar llevaba el guión municipal, y Touceda, de Carracedo, el Calvario.

El Alcalde no llevaba más que el bastón de borlas, un azoramiento poco común, y un *rangland* de viaje, muy propio de las circunstancias. La mano izquierda, muy enguantada, no sabiendo donde ponerla, la echó á la espalda para que la prenda se ajustara más á su flexible talle.

El Depositario resultaba muy *chic* con los guantes sin abrochar, doblados hacia fuera, á modo de manoplas.

Una dama, que se distingue por su espíritu observador, y que demuestra, además ser una excelente moralista, nos hizo observar que alguna imagen de las que salieron en procesión no está muy honestamente presentada para ser exhibida á la faz de un pueblo que no ha perdido el pudor.

El Ecce-homo, figura al desnudo, con una sola banda ó faja, que cubre parte de su cuerpo y deja en descubierta lo restante, es un tanto atrevidillo para mirado por mujeres.

¿No ganaría algo la decencia con presentar imágenes enteramente vestidas?

La guardia municipal, que hizo guardia de honor al Santo Sepulcro, llevó durante la procesión del viernes el sable á la funerala. Estaban superiores con la mano en el pecho y el arma atravesada como es de rigor se lleve el fusil en tales casos.

La música bastante mejor que otras veces; sin que esto quiera decir que estuvo bien.

Hé ahí todo.

Durante el sermón del desenclavo dormían y roncaban como dos lirones el depositario y el cabo de municipales, ignoramos por qué causas. Ha sido preciso que los despertara el secretario á quien le costó gran trabajo sacarlos del dulce sueño que tan inoportunamente les sorprendiera.

Se nos han acercado algunas personas á enterarnos de que á los presos transeuntes les socorre el Ayuntamiento por cuenta de los gastos carcelarios con cuarenta céntimos, y que esta cantidad es insignificante y no llega para que el socorro cumpla sus fines.

Trasladamos la noticia á quien corresponda, lamentando que se haya presupuestado tanto con ese destino, y que se dé tan poco.

En varios periódicos de la región ha aparecido un suelto laudatorio de los trabajos del conocido señor cura de Sayar con motivo de una misión, ó cosa así, que allí dió con P. Dominico de Padrón que en el púlpito anunciaba que desde las dos de la tarde estaría en el confesionario para oír en confesión á los penitentes. Para que se vea que exactitud respiran esos encomios del cura de Sayar, desemos nos responder el cura, ó quien inspiró los sueltos, á las siguientes preguntas: ¿Es cierto que en uno de dichos días, desde las tres á las seis de la tarde, han estado dos significadas personas, de dicha parroquia esperando al citado Padre para que las oyese en confesión, después de avisarle por mediación del mismo párroco y dos veces por el coadjutor de la parroquia? no por el del párroco? ¿Es cierto que no obstante estos reiterados avisos, no apareció en la iglesia para oír en confesión á los penitentes el dominico de referencia, y que estos tuvieron que volverse á su casa sin confesarse? ¿Es además cierto que el cura lleva su malquerencia á prohibir á las vendedoras de objetos piadosos que vendan para alguna familia de las más caracterizadas de la parroquia?

Estamos dispuestos á probar que todo esto ha ocurrido.

Imprenta y Librería de Poza

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en cosa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

COMERCIO DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. - Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viedo, d 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirir las pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa. Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte. También dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1
CALDAS DE REYES

Colegios «León XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

Anuncio

Se vende una finca á labradío, viedo, tojar, pinar y robleda, llamada *Agro de Monte Meán*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CA' VERDE. Salidas 1.ª y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez**.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Toneladas.		Toneladas.	
Amazonas	4000	La Plata	5000
Antonina	6000	Maceió	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Anunciación	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Paranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	7000
Buenos Aires	5000	Petropolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	8000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucuman	7000
Guahyba	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real. - Caldas de Reyes

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.» Informará del precio y condiciones su propietario Manuel Pérez García.

Librería

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen

obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Theología moralis». S. Tomás, «Summa Theología».

Filosofía: Fray Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú. *Idem de España:* W. Lafuente. *Biblia:* Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; T. Tasso, «Jerusalén libertado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldo, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobriero, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, Viuda de Villa, en la calle de la Rua vieja.